

**INTECH Instrumentos y Equipos C.A.**

Av. Río Caura, Torre Humboldt, Ofic 04-04,  
Caracas, Venezuela 1080  
Tel: 58-212-9784430, 9784433, 977.7654, 977.6346  
Fax: 58-212-977.3613  
E-mail:sales@intech-ie.com  
RIF J-30615033-1

**Oferta #** C-2024-0090  
**Fecha:** 01/03/2024  
**Su referencia** correo

<b>Facturar a:</b>
<b>HDJ IMPORT C.A.</b> <b>RIF: J-29840098-6</b> Dirección: Calle 24-A, Local Nro 27, Urb. San Luis, Higuerote, Miranda. Zona Postal 1231. Telf.: 0412-9827885 Attn: Ing. Haimara Sojo E-mail: info@hdjimport.com

<b>Servicio a ser realizado en:</b>
<b>Oficinas INTECH INSTRUMENTOS Y EQUIPOS C.A.</b> Caracas

<b>Técnico</b>	<b>Condiciones</b>	<b>Destino</b>	<b>Términos Pago</b>	<b>Validez</b>
R. L.	C+F	Caracas	100% Prepagado	15 días

<b>Item</b>	<b>Unt</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unitario US\$</b>	<b>Total US\$</b>
1	Serv.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CALIBRACION SISTEMA OILVIEW QUICK-CHECK ANALYZER, MJR TECHNOLOGIES LLC</b> Incluye estándares de calibración nuevos	580.00	580.00

**FAVOR DEPOSITAR EN CTAS CTES NOMBRE DE INTECH:**

Bco Mercantil  
- 0105-0011-73-1011-50499-5

100% Banco  
- 0156-0001-24-0000-97357-8

<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	580.00
<b>Flete</b>	<b>US\$</b>	--
<b>Seguro</b>	<b>US\$</b>	--
<b>IVA 16 %</b>	<b>US\$</b>	92.80
<b>IGTF 3%</b>	<b>US\$</b>	20.18
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>692.98</b>

## **Notas**

### Mantenimiento preventivo:

-Este presupuesto no incluye repuestos, de ser necesarios se cotizarán al finalizar los trabajos.

-El mantenimiento preventivo es un trabajo que se realiza al equipo, con el propósito de que opere a su máxima eficiencia de trabajo. Sin embargo, éste no garantiza la no ocurrencia de falla producidas por la manipulación incorrecta del equipo, accidentes que lo afecten directa o indirectamente y por el deterioro de componentes de naturaleza consumible.

-Este servicio es calculado en base a un día de trabajo de 8 horas máximo.

-El mantenimiento se ejecuta previo acuerdo donde el cliente será contactado por el proveedor para determinar la fecha de ejecución.

-Por cada equipo hay un procedimiento de mantenimiento (suministrado por el fabricante) el cual se resume a continuación:

- Inspección general del equipo
- Limpieza general
- Pruebas de funcionamiento mecánicas y electrónicas según especificaciones del fabricante
- Verificación y/o ajuste de la medición

-Recibirá un reporte de mantenimiento y verificación en donde se menciona si el equipo cumple con todas las especificaciones definidas por el fabricante del equipo.

### Observaciones:

-Los productos complementarios de calibración deben ser especificados por el cliente y se cobrarán adicionalmente.

-Actualizaciones del firmware de las máquinas se suministran de forma gratuita.

-Actualizaciones de software / actualizaciones generales no están cubiertos por la propuesta.

### Reparaciones:

-Se pueden ejecutar reparaciones durante la visita de mantenimiento preventivo siempre y cuando exista reporte de la falla por parte del cliente previo a la visita del ingeniero.

-En el caso de que se requiera una reparación reportada durante el mantenimiento el ingeniero de servicio decidirá si el equipo se repara en sitio o se envía las instalaciones de Intech Instrumentos y Equipos C.A. en Caracas.

-Los repuestos utilizados para la reparación durante la visita o si el equipo es enviado a las instalaciones en la ciudad de CCS, se cobrarán adicional al precio del mantenimiento.

-Las reparaciones reportadas fuera de los días acordados para la visita de mantenimiento tienen un costo adicional.

	<b>Aporte Social:</b>
	No solicitado
	<b>Forma de Pago</b>
	<p><u><b>Términos de Pago:</b></u>  <i>-Es necesaria la emisión de la Orden de Compra, para la ejecución de los trabajos.</i>  <i>-Términos de pago: indicado en primera página</i>  <i>-Una vez aceptada la cotización con los datos fiscales y la moneda estipulada en esta cotización elaboraremos la factura fiscal correspondiente sin opción a aplicar cambios posteriores de moneda o datos fiscales.</i>  <b>-La Tasa de cambio utilizada para pagos en moneda nacional es la del BCV.</b></p> <p><u><b>Responsabilidad:</b></u>  <i>-Todas las quejas deben reportarse al proveedor dentro de 8 días hábiles después del servicio. Si no se recibe reporte del cliente en el plazo mencionado, el servicio se considera aceptado a entera satisfacción.</i>  <i>-Todos los reclamos por responsabilidad e indemnización por daños y perjuicios quedarán limitadas por el importe del volumen del presente pedido. Cualquier reclamo que exceda el importe queda expresamente excluido.</i>  <i>-El mantenimiento puede ser ejecutado en horario de oficina: de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. Si el cliente requiere la ejecución del mantenimiento fuera del horario de oficina se verificará disponibilidad del personal, y se realizará un cargo adicional.</i>  <i>-El proceso de programación y ejecución del servicio se inicia una vez recibida la orden de compra oficial por parte del cliente</i></p> <p><u><b>Condiciones de trabajo:</b></u>  <i>-El ingeniero de servicio tiene el derecho de rechazar las actividades si estas deben ser ejecutadas en circunstancias peligrosas.</i>  <i>-El equipo de protección personal requerido por el cliente estará a cargo del mismo con excepción de casco de seguridad, zapatos de seguridad y gafas de seguridad.</i>  <i>-Se realizarán cargos adicionales a las tarifas vigentes, cuando el mantenimiento sea imposible llevar a cabo como consecuencia de sucesos provocados por el cliente o terceras partes, salvo previa notificación por parte del cliente por lo menos 1 semana antes.</i></p> <p><b><u>Al recibir la orden de compra por parte del cliente se considera enterado y aceptada esta propuesta al 100%</u></b></p>